



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Agosto de 2008

567/08

Expte. N° 14.137/08

VISTO:

La Nota N° 1293/08 por la cual el Ing. Jorge Félix Almazán, solicita se declare asueto académico el día 17 de Septiembre, **día de la Inauguración del VI Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI)**, a realizarse en Salta los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que este Congreso lo organiza nuestra Facultad conjuntamente con la Facultad de Ingeniería e Informática de la Universidad Católica de Salta y el Congreso Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines;

Que el motivo del pedido, es con el fin de facilitar la asistencia del personal docente y estudiantes a las conferencias y exposiciones programadas para ese día;

Que éste Cuerpo Colegiado aconseja declarar asueto académico en el ámbito de la Facultad de Ingeniería;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su X sesión ordinaria del 6 de Agosto de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Declarar** asueto académico en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, el día 17 de Septiembre de 2008, con motivo de la inauguración del **VI CONGRESO ARGENTINO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA (CAEDI)**, a realizarse en Salta los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, dése amplia difusión en cartelera, página web de la Facultad, por correo electrónico a los miembros docentes de la Facultad y de la comunidad universitaria, y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. **MARIA ALEJANDRA BERTUZZI**
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. **JORGE FELIX ALMAZAN**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA